

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA DEL CONCURSO PARA CUBRIR  
UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO CON DEDICACIÓN  
SIMPLE EN LA CÁTEDRA GEOLOGÍA ARGENTINA Y APLICADA

Expte 1100-536-19-000

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con Dedicación Simple de la cátedra Geología Argentina y Aplicada, Dr. Jerónimo Enrique Ainchil, Dra. Patricia Mercedes Gauzellino, Dr. Eduardo Emilio Kruse, Geof. Verónica Martínez y la Srta. Natalia Marcela Rahmer, con el objeto de emitir su dictamen.

Analizada la presentación del postulante, Lic. Gustavo Dardo Vergani, los abajo firmantes emitimos este dictamen en consideración de los elementos de juicio que se describen a continuación. El postulante se graduó como Licenciado en Geología en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP en 1980.

Antecedentes docentes:

Se desempeña como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la cátedra motivo del presente concurso desde el año 2007 y de manera ininterrumpida. Posee antecedentes docentes como Profesor Adjunto Interino, Dedicación Simple, Cátedra de Geología Aplicada, Escuela de Geodesia, Facultad de Ingeniería, UBA desde el año 2005 al 2018 y como docente de Posgrado del curso Geología Aplicada a los Hidrocarburos, Especialización en Geociencias de Exploración y Desarrollo de los Hidrocarburos, 2018. FCNyM, UNLP.

Codirigió dos Tesis Doctorales y codirigió tres Tesis de Maestría.

Antecedentes Científicos:

Consigna haber sido autor de 7 publicaciones en revistas internacionales con referato, 10 publicaciones en revistas nacionales y series con referato, 15 artículos completos en Actas de Congresos nacionales e internacionales con referato. Declara participación en congresos y work-shops en 18 oportunidades.

Ha sido jurado de tesis doctorales y de maestría en cinco oportunidades.

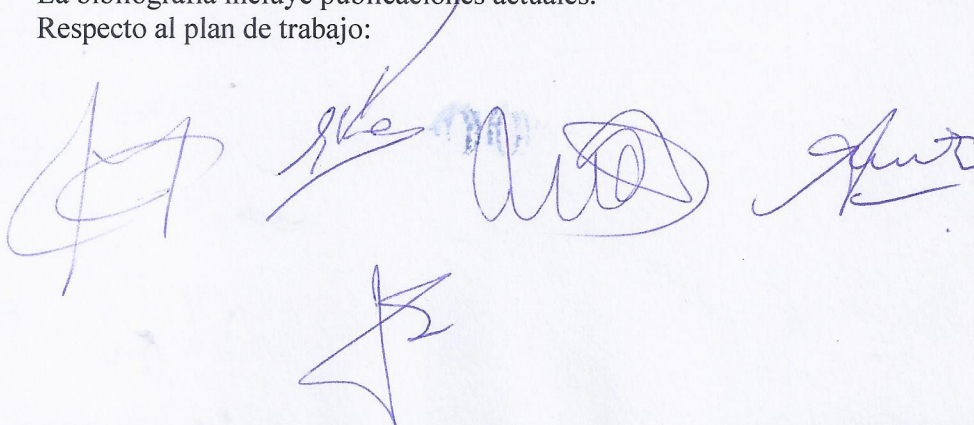
Antecedentes de extensión, transferencia y gestión

No declara.

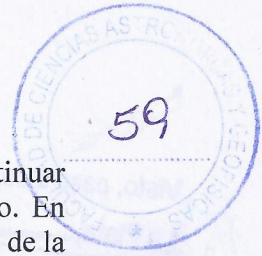
Respecto a la metodología para la enseñanza:

La asignatura motivo del concurso es semestral. El plan de enseñanza es detallado y ambicioso. Las actividades propuestas procuran y promueven una educación de calidad. La bibliografía incluye publicaciones actuales.

Respecto al plan de trabajo:







En investigación, si bien se trata de un cargo de dedicación simple, se planea continuar colaborando con el grupo de Geofísica Aplicada y sus estudiantes de doctorado. En extensión se continuará colaborando con el programa de la Secretaría de Extensión de la Facultad, en charlas dirigidas al público relacionadas a temas de interés general.

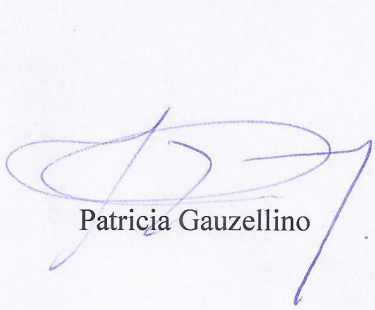
Clase de oposición

Debe presentar el tema 3, "Principales áreas geológicas de Argentina. Distribución de cratones precámbricos y cuencas sedimentarias". Comenzó su exposición fundamentando la ubicación del tema en el programa de la materia. Define los conceptos básicos (provincia geológica, cratón, escala de tiempo). En el desarrollo de la exposición demostró tener sólidos conocimientos del tema, con una transmisión ordenada y clara de los mismos al auditorio. El lenguaje empleado fue correcto y preciso, con un muy buen uso del pizarrón y del tiempo estipulado. La clase se considera aceptable.

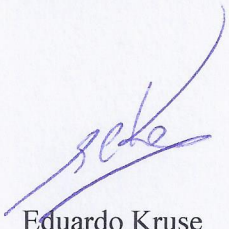
Por todo lo expuesto, se aconseja el siguiente orden de mérito:

- 1.- Lic. Gustavo Vergani

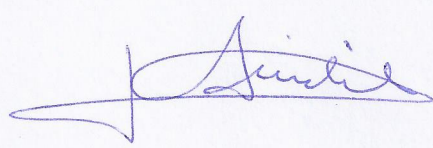
En prueba de ello, firman los miembros de la Comisión.



Patricia Gauzellino



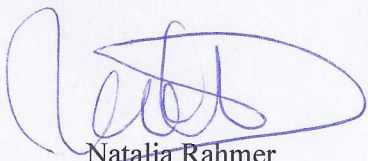
Eduardo Kruse



Jerónimo Ainchil



Verónica Martínez



Natalia Rahmer





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y  
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-536 Año 2019

La Plata, 06 FEB 2020

**VISTO** el dictamen del Jurado que entiende en el Llamado concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Geología Argentina y Aplicada";

**la** aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

**CONSIDERANDO** que el Lic. Gustavo Dardo Vergani obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo **por unanimidad**.

En sesión de fecha 20 de Diciembre de 2019, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:**


**Artículo 1°:** Designar al Lic. Gustavo Dardo Vergani (D.N.I.:13.025.153) en el cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación Simple para la cátedra "Geología Argentina y Aplicada" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de esta Casa de Altos Estudios.

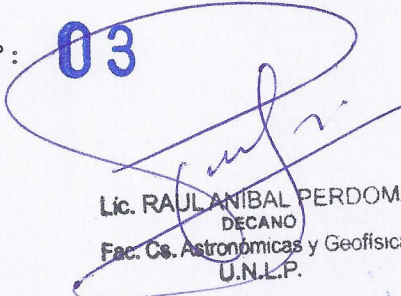
**Artículo 2°:** Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

**Artículo 3°:** Notificar al concursante. Girar a Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°:

03

  
Geol. ELFRIEDE CHALAR  
Secretaria de Asuntos Académicos  
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.

  
Lic. RAUL ANIBAL PERDOMO  
DECANO  
Fac. Cs. Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.

fcatacchio